



**ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA QUE SE CELEBRARÁ A DISTANCIA
POR EL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA DEL ESTADO FUNCIONANDO EN PLENO, EL
DÍA DOCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO.**

Secretaria: Se somete a consideración del Tribunal Pleno, el orden del día a que se sujetará esta sesión:

1. Se da cuenta con el Conflicto Competencial 1/2021, planteado entre los Magistrados integrantes de la Tercera Sala en Materia Penal (sistema de procedimiento penal tradicional) y lo resuelto por el Magistrado de la Cuarta Sala Unitaria Penal (del sistema penal Adversarial), dentro de los tocas de apelación 66/2020 y 9/2020, respectivamente.

Lo anterior, derivado de la causa penal 109/2014 que se instruye en contra de MANUEL FORCELLEDO NADER, por los delitos de FEMINICIDIO, ABORTO y VIOLACIÓN EQUIPARADA, cometidos el primero y el tercero en agravio de quien en vida se llamó KARLA LÓPEZ ALBERT y el segundo en agravio del producto de la gestación del producto de seis meses, tal y como lo hizo de conocimiento el Abogado Enrique Romero Razo, Juez de lo Penal del Distrito Judicial de Cholula, Puebla, mediante oficio 867, al que le recayó el acuerdo de radicación del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, de fecha tres de marzo de dos mil veintiuno, mismo que contiene los criterios discrepantes y que se hizo llegar con antelación a la presente sesión mediante correo institucional de la misma fecha.

Con lo que se da cuenta para efectos de pronunciar la resolución que conforme a derecho corresponda.